Memorando Nro. PE-2026-1840-M

Cuenca, 08 de octubre de 2026

PARA: PhD Diego Xavier Morales Jadan
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Autorización para adjudicar el proceso de contratación con financiamiento internacional, código: JICA-L1223-RSND-EECSR-DI-OB-007 - CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO ALIM. 0321-BAHUANCHI-EL CEDILLO-SAN PEDRO (EC-L1223-P00115)

De mi consideración:

Luego de enviarle un cordial saludo, mediante Resolución N° 1 de fecha 5 de agosto de 2026, se aprobó y autorizó el inicio del proceso de contratación definido dentro del Préstamo 4343/OC-EC (EC-F-P1), aprobados por el MAE e identificado con el Código: **JICA-L1223-RSND-EECSR-DI-OB-007** para contratar la "*CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO ALIM. 0321-BAHUANCHI-EL CEDILLO-SAN PEDRO (EC-L1223-P00115)*", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Cabe señalar que se ha cumplido con las etapas previstas en las normas vigentes y Políticas del BID, considerando lo previsto en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. En este contexto y conforme a la recomendación emitida en el Informe Técnico – Económico elaborado por el Comité de Evaluación, que se adjunta, solicito se sirva autorizar la contratación a la oferta que se ubica en primer lugar en orden de prelación conforme al siguiente cuadro:

N°	OFERENTE	PRESUPUESTO REFERENCIAL ($ SIN IVA)	VALOR OFERTADO ($ SIN IVA)	ORDEN DE PRELACIÓN
1	Ing. Diego Fernando Farez Criollo RUC: 0104465299001	147.701,56	135.261,09	1

Por lo indicado, agradeceré a usted, se sirva autorizar la adjudicación correspondiente. Su decisión deberá emitirse mediante resolución, como lo definen las normas vigentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
JULIO ADRIAN
SALDANA MALDONADO

Mgs. Julio Adrian Saldaña Maldonado
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (E)

Memorando Nro. PE-2026-1840-M

Cuenca, 08 de octubre de 2026

Referencias:

- Proceso JICA-L1223-RSND-EECSR-DI-OB-007

Anexos:

- INF1. Inf_EvalO_B&S_Vf_JICA-L1223-RSND-EECSR-DI-OB-007-signed-signed-signed-signed.pdf
- 9_Certificacion_Presupuestaria_2026-0698.pdf
- 7_RESOLUCION_ADJUDICACION_BID-JICA-L1223-RSND-EERCSR-DI-OB-007.pdf

Copia:

Mg. Jorge Iván Piedra Martínez
Jefe Departamento de Distribución Zona 3

Sr. Mgs. Giovanny Alejandro Mosquera Ávila
Superintendente de Distribución Zona 3

Mg. César Arnaldo Ugalde Feijoo
Intendente de Abogacía

Sra. Ing. Carmen Yolanda Loja Rodas
Analista Financiero Contable (E)

NUT: CENTROSUR-2026-14220

CL